

Montevideo, 15 de noviembre del 2021

RESOLUCIÓN Nº11

Visto: lo referente al procedimiento **Concurso De Precios Nº 008/2021**, publicado según lo establecido en el T.O.C.A.F., con apertura el día 28/10/2021 hora 11:00,

Considerando: las necesidades expresadas por el/los servicios solicitantes.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el T.O.C.A.F.

El “HOSPITAL ESPECIALIZADO DE OJOS” resuelve:

1 -Se realiza una adjudicación del procedimiento Concurso De Precios Nº008/2021 de acuerdo al detalle que figura en el cuadro de adjudicación aprobada de Pagina Web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE)

2 - El monto total de la compra es de \$208.761 (pesos uruguayos).



Dra. Sandra Medina
Directora
C.J. 70477
Hospital Especializado de Ojos